

medad grave, confesò su culpa, y lloròla; y muriendo, se cumplió en él la sentencia dada en el Juizio de Dios. O que caro le costò à este el cavallo! Y tan caro te saldrà à ti la detencion injusta de lo, que encomendaron à tu confiança.

¶ V.

54. Qué diferente concepto hizieron los Santos, y Varones piadosos à cerca de cumplir la voluntad, y vltima disposicion de los difuntos, dandoles el alivio, que por ella deslearon! Con quanto fervor, y devocion cumplieron los funerales, que estavan à su cargo! Como se desvelavan en parecer, y ser puntuales con las Animas, que de ellos se fiaron! Ponderese la piedad de aquel Santo Joseph, à quien Jacob su padre muriendo en Egipto pidiò juramento, de que le avia de dár sepultura en la Cueva de Hebròn: Sepultura para todos aquellos Patriarcas muy sagrada, y tenida por de grande indulgencia, y Religion en la estimacion de todos; assi lo ofreció Joseph. Luego que murió Jacob, y cumplió su funeral, llegó el piadoso hijo à Faraòn, y con humildad reverente le dixo estas palabras por medio de sus pala-

*Genes. c. 50. v. 5. Eo, quod pater meus adiuraverit me dicens: En morior, in sepulchro meo, quod fodi mihi in terra Chanaan, sepelies me.*

5. Mi padre me obligò con juramento, à que le diera sepultura con sus mayores, por lo qual pido licencia para ir à dárle sepultura, y cumplir su voluntad. Vino en ello el Rey, y sin reparar en las incomodidades del camino, en los gravissimos negocios, que dependian de su persona, como primer Ministro, se puso en camino. Nada pudo estorvar à su corazon piadoso, para cumplir puntual el testamento de su amado padre, cuya execucion le fue cometida entre todos sus hermanos, como hijo, de quien Jacob tenia suma confiança. Esta es vna de las acciones, en que mas se conociò la fidelidad, y bondad de Joseph.

55. Si consultamos las Historias Ecclesiasticas en este punto, hallaremos, que los Varones santos entendieron con sumo cuidado en dár cumplimiento à las almas, que de ellos se fiaron al morir. No puedo escusarme à referir lo, que dize la Iglesia de aquella grande Matrona, à quien Aragón diò Cuna, y Portugal Corona, Santa Isabel: *Defuncto Rege Dionisio, illico enim religiosissima Sancta Clara vestibus induta, Regio funeri constantèr interfuit; ac paulò post Compostellam proficiscens, multa ex holloferico, argento, auro, gemmisque donaria pro Regis anima obtulit.* Muer-